



Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencias Sociales

Informe Final de Práctica Profesional Supervisada

“Seguridad Alimentaria en Quilmes, desde una perspectiva organizacional”

Alumno: Diego Hernán Vega

Tutor: Guillermo de Martinelli

Organismo Público: Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes.

Instructor del organismo: Clara González.

Diciembre, 2018

INTRODUCCION

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016 se realizaron tareas de observación y entrevistas en la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Quilmes a los efectos de dar cuenta sobre los procesos internos de este organismo. Enfocaremos nuestro estudio desde una perspectiva organizacional entendiendo que como estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales podremos enriquecer la opinión del lector sobre una temática de cabal importancia para el desarrollo de cualquier sociedad como es la Seguridad Alimentaria.

Seguridad Alimentaria: Concepto.

En este apartado nos abocaremos a introducir al lector sobre algunos conceptos necesarios para comprender las principales problemáticas de seguridad alimentaria que enfrentan los Estados para garantizar este derecho a los individuos.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) La Seguridad Alimentaria (S.A.) se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana¹

Por otro lado, la Ley Nacional 25.724 funda el “Programa de Nutrición y Alimentación Nacional” indica como beneficiarios de esta política pública a los niños hasta los 14 años, embarazadas, discapacitados y ancianos desde los 70 años, también se menciona como deberán articular los tres Estados, fija los organismos de contralor que deberán observar el fiel cumplimiento de la legislación.

El Ministerio de Desarrollo Social Nacional retoma conceptos de la FAO y afirma que la Seguridad Alimentaria contempla la disponibilidad de alimentos, acceso suficiente, la correcta elaboración, manipulación, conservación de alimentos y adecuada distribución dentro del grupo familiar²

¹ Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos, 3era edición, febrero 2011. PESA Centroamérica.

² Educación Nutricional para la autonomía alimentaria”, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2003.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) agrega que la inseguridad alimentaria afecta no sólo a quienes viven en condiciones de extrema pobreza sino también a estratos más amplios y grupos que residen en determinadas zonas o regiones en cada país. Plantea que puede tener un origen de disponibilidad agregada u oferta interna, en relación a los inconvenientes en la provisión de alimentos de una comunidad o un colectivo (deterioro productivo de la tierra, deterioro de la infraestructura), otro inconveniente que puede tener origen de acceso individual o familiar al consumo de los alimentos. Si bien existen obvias interrelaciones, obedecen a causas distintas y suponen, por lo tanto, políticas diferentes para su separación. Nótese que las problemáticas de disponibilidad agregada tienen un componente coyuntural mientras que las de acceso individual o familiar poseen elementos estructurales como la imposibilidad material de acceder a los alimentos, la falta de recursos económicos.³

La FAO afirma que Argentina ha mejorado sus índices de pobreza e indigencia desde el año 2003 al 2013 con un crecimiento de la Economía promedio 6,2% (Fuente: Banco Mundial en línea) y ese crecimiento permitió que se consolidaran distintas políticas públicas e instituciones para garantizar la seguridad alimentaria.⁴

Una visión interesante y disruptiva para su época es la de Amartya Sen (1982) quien a contramano del mundo anglosajon, que propiciaba la SA como una responsabilidad del individuo, aseguró que la Seguridad alimentaria no depende de la producción agroalimentaria sino del acceso. Para apoyar esta aseveración estudió las hambrunas en diferentes tiempos y culturas hasta 1971 en Bangladesh. Afirmó que en todos los casos los alimentos estaban físicamente disponibles ya sea en la cosecha o en almacenes para su exportación. Pero no fueron accesibles para una parte de la población que padeció hambre.

³ -Pobreza, Hambre y Seguridad Alimentaria en Centroamérica y Panamá", División Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile 2004

⁴ Panorama de la inseguridad alimentaria en América Latina y El Caribe", FAO, 2015

Según el “Panorama de la inseguridad alimentaria en America Latina y el Caribe” elaborado en 2015, los indicadores que nos permiten medir el ACCESO a los alimentos en los países de nuestra región no están relacionados con la autogestión alimentaria sino con los siguientes factores: 1-Pobreza 2- Desigualdad 3-Empleo 4-Gasto Publico 5-Inflacion. Entendemos que el gobierno Municipal no tiene una incidencia directa sobre la conducta de esos indicadores por lo cual no pueden ser objeto de esta práctica analizarlos. Pero bien vale la aclaración para entender que significa Seguridad Alimentaria y cuáles son los alcances del presente estudio. A partir de esta nueva forma de pensar la Seguridad Alimentaria, los estudios estuvieron abocados a analizar el acceso a los alimentos y ya no su producción⁵.

Existen diversos estudios que abordan la problemática de la pobreza estructural de un país y su impacto sobre la alimentación, también observamos investigaciones relacionadas a la seguridad alimentaria pensada desde la óptica familiar. Pero observamos un tratamiento marginal sobre seguridad alimentaria estudiada desde los Estado municipales y su capacidad de acción sobre el sector más vulnerable de la sociedad. Por ello creemos necesario abordar esta temática proponiendo objetivos que atiendan ese problema de investigación.

MARCO TEORICO

El presente estudio se propone analizar la Seguridad Alimentaria enmarcada en la Teoría de los Sistemas Abiertos que desarrolla acabadamente Gareth Morgan en su obra “Imágenes de la organización” (1986), entendemos que a partir de una perspectiva sistémica-orgánica podremos analizar en profundidad el funcionamiento de la Subsecretaría. Conceptos como sistema abierto, entorno, variedad obligada, ecosistema organizacional, entre otros serán necesarios para problematizar procedimientos y comunicaciones intra e inter organizacional que se nos presentarán en el curso de esta investigación.

Nos interesa que el lector pueda acceder a los conceptos básicos de la teoría en cuestión para entender la perspectiva sobre la cual realizamos nuestra observación y posterior análisis de la información. Una de las concepciones con mayor trascendencia dentro de este marco es aquella que analiza a las organizaciones como organismos vivos. De tal manera se las diferencia en diferentes especies, existen organizaciones que se adaptan de manera más

⁵ <https://www.suteba.org.ar/download/trabajo-de-investigacin-sobre-seguridad-alimentaria-13648.pdf>

eficiente a entornos dinámicos mientras otras pueden hacerlo en ambientes más estables como ejemplo entre ambos tipos podemos citar las organizaciones empresariales y las burocráticas estatales respectivamente. Las analogías entre moléculas e individuos, células y grupos, organismos y organizaciones, especies y poblaciones, ecología y ecología social, son usadas frecuentemente para ilustrar imágenes de la organización. En suma, las metáforas serán nuestro instrumento para problematizar distintas cuestiones que trataremos más adelante

Un concepto que debemos atender es el de “*Sistemas Abiertos*”. Los pensadores clásicos clausuraban la discusión entendiendo la organización como un sistema mecánico cerrado. Pero dichas lógicas no llegaban a explicar la interacción que tenía la organización con los sindicatos, los proveedores, los clientes, entre otros. ¿De qué nos sirve pensar las organizaciones como sistemas abiertos? Debemos considerar cual es la aptitud que tiene la organización para adaptarse a su entorno ya que dependerá de ella su supervivencia. Cabe destacar también que dentro de un sistema encontramos varios subsistemas. Luego desarrollaremos el intercambio de información que existe con el entorno y redefine con

Teoría de la dependencia:

El autor explica como las organizaciones buscan adaptarse sosteniblemente al entorno. Dicha gestión va a depender del entorno que ordena la organización por dentro. Como ejemplo de esto Gareth Morgan hace un relato de distintas organizaciones con naturaleza de producción distintas, entre ellas una fábrica de rayones, y una fábrica de productos electrónicos. En dicho análisis asevera que las organizaciones con entornos menos cambiantes tienden a rutinizar sus procesos productivos y a tecnificar levemente su maquinaria, en varios casos también poseen un manual de estilo formalizado y distribuido a cada una de las jefaturas. Las situaciones problemáticas tienden a surgir momentáneamente y se resuelven por fuera del protocolo de producción, que no las contempla debido a su baja frecuencia. Como ejemplo para este caso citó a la fábrica de rayones. Por otro lado, despliega una serie de cualidades que poseen las organizaciones cuyo entorno cambia repentinamente. En estas empresas innovar es una tarea constante ya que el entorno posee una impronta fuertemente competitiva para agregar valor a sus productos.

Los estudios realizados encuentran que el grado de diferenciación requerido en la organización y dirección entre departamentos varía de acuerdo con la naturaleza del entorno (Lawrence y Lorsch; 1967) es decir, los departamentos que estén ligados a la producción de elementos estandarizados muestran una inclinación a la alta jerarquización de su estructura organizacional, una tendencia a aferrarse al manual de procedimiento en el cual se encuentran todas las posibilidades de accionar descriptas. Por otro lado, las organizaciones con entornos cambiantes debían poseer estructuras más laxas en las que prevalecían los equipos por proyecto o matriciales con esquemas que fortalezcan la integración de la organización a través de premios motivacionales.

A los efectos de ilustrar al lector separaremos en cinco clases de organizaciones en términos ideales: burocracia mecánica, forma divisionaria, burocracia profesional, estructura simple y la que vamos a llamar *adhocracia*. (Henry Mintzberg;1991). Tanto la burocracia mecánica como la forma divisionaria tienden a insertarse en organizaciones con entornos estables y poco fluctuantes como ya vimos debido a que el mando se encuentra centralizado, lo que vuelve a la organización lenta para afrontar situaciones de cambios repentinos. La burocracia profesional establece una autoridad con descentralizada otorgando más capacidad de decisión a miembros del equipo, esto a su vez genera dinamismo en las decisiones que se pudieran tomar posibilitando mayor adaptabilidad a entornos turbulentos.

La estructura simple y la *adhocracia* son esquemas diseñados para tratar con entornos dinámicos ya que refiere a organizaciones con una jefatura y un equipo destinado a un proyecto determinado cuyos sistemas de información internos y de mandos se caracterizan por una alta informalidad y adaptabilidad a distintas situaciones problemáticas ya que no se ajustan a un manual de procedimiento formalizado.

Las descripciones anteriores se realizan en términos teóricos para un mayor entendimiento de los tipos ideales que existen. Esto no indica que en una organización se encuentre un modelo u otro ya que no son excluyentes. Por ejemplo, una empresa de tecnología puede gestionar el departamento de producción bajo el modelo *adhocracia* pero su departamento de administración o archivo gestionarlo bajo un modelo fuertemente jerarquizado y con sistemas de control inflexibles. La convivencia de modelos puede generar rispideces dentro de la

organización sobre todo por la velocidad que les imprime cada sector a las decisiones/comunicaciones internas.

LA SELECCIÓN NATURAL: LA VISION ECOLOGICA DE LAS ORGANIZACIONES.

Distintos sociólogos se han preguntado en que se basa la supervivencia organizacional. En este sentido Gareth Morgan retoma conceptos darwinianos para explicar la sustentabilidad de la organización a lo largo del tiempo, en los siguientes términos:

“Las organizaciones, como los organismos en la naturaleza, dependen para sobrevivir de su habilidad para adquirir un adecuado conjunto de recursos necesarios para sustentar su existencia; en este esfuerzo mantienen una competición con otras organizaciones, y como generalmente los recursos son escasos, sólo el más hábil sobrevive”. (Morgan Gareth;1986,54)

Comprender las organizaciones como “organismos vivos” nos otorga la ventaja de enmarcarlas dentro de un entorno con el que interactúa en un proceso constante en el que uno recrea al otro y lo modifica. Como contraparte podemos observar las organizaciones mecanicistas cuyo entorno no incide sustancialmente dentro de las interacciones lo cual generaba un inconveniente al momento de explicar las complejidades existentes con actores ajenos a la organización. También se puede pensar en términos de organismos para dividir las organizaciones en distintas especies, cuyas necesidades no son iguales y cada una deberá adaptarse al entorno en el cual se desenvuelve para sobrevivir.

Esta corriente que analiza las organizaciones como seres vivos tiene también detractores que refieren ciertas limitaciones como la imposibilidad de analizar las organizaciones en todas sus dimensiones como, por ejemplo, legislaciones que la rige, creencias, valores internos, manejo de los recursos, en fin, existe multiplicidad de cuestiones que la teoría mencionada no abarca.

Por otro lado, observamos que un animal opera como una unidad en la que todos sus elementos siguen el mando de una unidad funcional, mientras que una organización no siempre puede operar de igual manera. Un departamento puede operar de manera contradictoria con otro, pudiera existir situaciones conflictivas, o malos entendidos entre

sectores, elementos que un organismo vivo no acontecen. De todos modos procuraremos que estos condicionamientos marginales no representen un inconveniente al momento de analizar la organización que nos convoca.

PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL:

El premio Nobel Herbert Simón fue uno de los pioneros en formular una teoría consistente en explicitar los procesos internos llevado a cabo por la organización para tomar decisiones. Antes se entendía que las decisiones eran tomadas por un grupo de personas que tenían un conocimiento global de la situación y eran capaces, por el puesto que ocupaban, de conocer todas las opciones posibles. Simon afirma que las organizaciones se ven imposibilitadas de ser absolutamente racionales porque los componentes por separado TIENEN LIMITADAS CAPACIDADES DE PROCESAR LA INFORMACION. En otras palabras, las decisiones se toman en base a información incompleta ya que no se puede conocer la totalidad de hechos que condicionaran la ejecución de una decisión, sino que solo un recorte subjetivo de ellos. En este marco solo será posible conocer un número limitado de alternativas y no se podrá conocer el resultado exacto que tendrán estas decisiones. (Herbert Simon; 1947)

Así las cosas, concluye que la racionalidad de toda organización se encuentra condicionada por un segmento de la realidad a la cual puede acceder, a este fenómeno lo denominó “Racionalidad Fronteriza”

A partir de la creación de esta teoría, distintos sociólogos organizacionales comenzaron a pensar las estructuras de toma de decisiones desde tres ejes a saber: diseño organizacional, manejo de la incertidumbre y proceso de la información. Además, observar el procesamiento de la información nos servirá para entender sobre qué tipo de organización estamos operando, si una de perfil mecanicista o más inclinada para el tipo de organización orgánica. Mientras que las primeras tienen un sistema de comunicación más cerrado, planificado y de flujo informativo verticalista, la segunda tiene una forma orgánica más parecida a una ameba¹, la autoridad depende más de la situación problemática a resolver que de un puesto determinado y donde la comunicación toma variadas direcciones dependiendo de la complejidad que se presente.

SISTEMAS DE APRENDIZAJES ORGANIZACIONALES:

Un punto clave de la sociología organizacional radica en el aprendizaje de una organización, que está íntimamente ligada a el flujo de información que se dé a través de esta. Los procesos de intercambio intra e inter organizacional posibilitan que la organización tenga una retroalimentación (*feedback*) fluida, genere una robusta sedimentación de información y neutralice el proceso de generación del error, esto último es conocido bajo el nombre de retroacción negativa. El matemático Norbert Weiner desarrolla esta tesis en su obra "Cibernética o el control y comunicación en animales y máquinas" (1948). Los elementos constitutivos de las comunicaciones que generan aprendizajes son los siguientes según el autor:

Primero: que los sistemas deben ser capaces de sentir, controlar y explorar aspectos significativos de sus entornos.

Segundo, que deben ser capaces de comunicar esta información a las normas operativas que guían el comportamiento del sistema

Tercero, que deben ser capaces de detectar desviaciones significativas de las normas

Cuarto, deben ser capaces de iniciar las acciones correctivas cuando se registren anomalías en el proceso.

En suma, analizaremos el sistema Subsecretaría de Emergencia e inclusión desde una perspectiva organizacional, valiéndonos de conceptos mencionados para conducir nuestro estudio a clarificar nuestro problema de investigación. Dicho marco teórico es pertinente para entender cualitativamente el tráfico de información circulante, la interacción intra e inter organizacional, la capacidad de la organización para generar dispositivos de mejora en sus procesos, entre otras cuestiones.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Nuestro problema de investigación radica en comprender cuales son los dispositivos creados por el municipio para combatir el flagelo de la Inseguridad Alimentaria. La pregunta que queremos responde es la siguiente: ¿Cuáles son las herramientas propias o no propias que utiliza el municipio para contrarrestar la inseguridad alimentaria? Para acceder a esa respuesta nos valdremos del marco teorico desarrollado anteriormente.

Objetivos específicos:

- Determinar las comunicaciones que se establecen dentro del organismo y su utilidad para el cumplimiento de la misión organizacional.
- Analizar las Fortalezas de la Subsecretaría de emergencia, sus principales desafíos
- Proponer una herramienta de mejora.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

En el presente explicaremos en detalle la estrategia metodológica empleada en nuestro estudio a los efectos de acercar al lector una noción clara de los distintos pasos que se dieron para arribar a nuestras afirmaciones.

La práctica profesional se extendió por 180 horas que fueron invertidas en observar la dinámica organizacional y entrevistar a distintos actores intervinientes de acuerdo a la predisposición de esto y la relevancia que tuvieran dentro de los procesos de la organización.

Observaciones:

Parte de las observaciones fueron realizadas en la sede de la Secretaría de Desarrollo Social en Hipólito Irigoyen 273 Quilmes. Lugar en el que acuden todos los vecinos quilmeños a solicitar la colaboración del Estado Municipal para distintas cuestiones como problemáticas de niñez, género, seguridad alimentaria, capacidades diferentes, seguridad habitacional, entre otras.

En cada observación diaria se visitaba un sector distinto. Ejemplo: Día 1: Observación Programa más Vida. Día 2: Observación programa fortalecimiento alimentario Día 3: Mesa de entradas. Día 4: Observación Programa Más Vida. Debido a que el programa Pro-Huerta tiene sede en otro lugar de la ciudad, la visita allí fue pautada con antelación en una sola oportunidad debido a la indisposición de la responsable.

Además, se acudió a los operativos barriales realizados por el sector “Plan Más Vida” totalizando 5, repartidos entre los barrios Ribera Bernal, Villa Itati, La Matera, El Monte y Eucaliptus con una duración aproximada de seis horas cada uno entre el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016.

Entrevistas:

Las entrevistas realizadas fueron semi estructuradas y de manera espontánea. A los efectos de no condicionar las respuestas de los entrevistados no se grabaron y se tomaron las notas correspondientes de cada una.

Voluntarias Sociales: se realizaron un total de cinco entrevistas, los testimonios recabados fueron volcados en la presentación, la duración de las mismas osciló entre 15 y 30 minutos de acuerdo al interés de la trabajadora voluntaria en dar testimonio de su experiencia. Al inicio de la entrevista las preguntas nos estaban pautadas, sino que se le preguntaba a la TV cuál es su experiencia en torno al “Plan más vida”, entendiendo que la entrevistada hará énfasis en las cuestiones de su interés asociando libremente los temas a comentar.

Empleados de la secretaría: Inicialmente se consultaba sobre cuáles son los principales desafíos para su sector de acuerdo a su punto de vista. El entrevistado tenía la libertad de contestar sobre los temas que le inquietan, esto nos permitió entender las preocupaciones de los empleados, sus motivaciones y condicionamientos.

Funcionarios: se solicitó en distintas oportunidades de manera informal entrevista con la Secretaría de Desarrollo Social, con la Subsecretaria de Emergencia e inclusión pero no se

obtuvo respuesta. Sin embargo, la coordinadora del plan más vida nos acompañó durante todo el trámite de la práctica profesional y respondió a todas las preguntas realizadas en distintas oportunidades. Por otro lado, la coordinadora del programa “Pro huerta” nos citó a su lugar de labor ubicado Centro Tradicionalista Fortín de Quilmes sito en Italia Esquina Videla, allí se le realizó una entrevista con una duración aproximada de una hora, a lo largo de ésta nos brindó detalle de sus tareas, nos dio cuenta de sus preocupaciones para el futuro inmediato, y respondió a distintas preguntas relacionadas con su cotidianeidad.

Análisis de documentos:

Se solicitó en más de una ocasión las bases de datos de los solicitantes del plan vida correspondientes a los últimos doce meses para generar informes relacionados al tiempo promedio que se demora en cargar las altas, cantidad de altas que se efectivizan en un mes, cuantificar cantidad de altas rechazadas por la Provincia de Buenos Aires. En fin, se esperaba que los informes arrojen datos que ayuden a elaborar políticas públicas orientadas dilucidar la problemática alimentaria en el territorio. Pero no se tuvo respuesta por parte de la coordinadora del sector “Programa Plan Mas Vida”

DESCRIPCIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUILMES

Realizaremos una breve descripción del distrito a los efectos de dimensionar las cifras del mismo. Quilmes es una ciudad con 582.943 habitantes según el censo de 2010, es

el quinto municipio más grande del Gran Buenos Aires (GBA) limita al nordeste con el Río de la Plata, al sudeste con el partido de Berazategui, al sur con el partido de Florencio Varela, al sudoeste con el partido de Almirante Brown, al oeste con el partido de Lomas de Zamora y al noroeste con el partido de Lanús. Cuenta con 7 localidades dentro, Villa La Florida, San Francisco Solano, Quilmes Este, Quilmes Oeste, Ezpeleta, Don Bosco y Bernal. Desde diciembre 2015 hasta el mismo mes de 2019 la ciudad es gobernada localmente por el intendente Martiniano Molina.

Dentro de la ciudad se localizan según un estudio del Instituto de Estudio y Administración Local (IDEAL) en la ciudad se localizan un total de 33 zonas de “vulnerabilidad” se le asignó ese término a lugares inundables, con un “deficitario nivel de acceso a los servicios públicos (cloacas, agua, luz, transporte) tramas urbanas irregulares, viviendas construidas con materiales precarios, alta densidad poblacional, escaso o nulo espacio verde y falta de intervenciones públicas para regularizar la situación dominial⁶.

Según el ministerio de salud de la Provincia de Buenos Aires el analfabetismo es inferior al 2,5%, la población con necesidades básicas insatisfechas llega al 21% siendo el mayor porcentaje del conurbano y la mortalidad infantil al 11,2% siendo una de las más bajas de la provincia de Buenos Aires.⁷

A continuación, se informan los índices de Mortalidad infantil y sus componentes:

⁶ <http://www.idealquilmes.com.ar/spip.php?article144>

⁷ Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. «MORTALIDAD INFANTIL Y SUS COMPONENTES SEGÚN REGIÓN DE RESIDENCIA - AÑO 2009

PARTIDO DE RESIDENCIA	POBLACION	NACIDO VIVO	TASA NATALIDAD	DEF. <1 AÑO	T.MORT. INF.	DEF <28 DIAS	T.M NEO	DEF 28 Y MAS	T.M POST
ALMIRANTE BROWN	574.977	10.285	17,9	142	13,8	99	9,6	43	4,2
AVELLANEDA	342.469	6.201	18,1	84	13,5	51	8,2	33	5,3
BERAZATEGUI	323.452	5.863	18,1	84	14,3	46	7,8	38	6,5
ESTEBAN ECHEVERRIA	276.121	5.930	21,5	80	13,5	49	8,3	31	5,2
FLORENCIO VARELA	414.945	9.060	21,8	114	12,6	65	7,2	49	5,4
JOSE MARIA EZEIZ	147.272	3.361	22,8	39	11,6	24	7,1	15	4,5
LANUS	462.644	7.505	16,2	98	13,1	60	8,0	38	5,1
LOMAS DE ZAMORA	624.728	12.649	20,2	165	13,0	103	8,1	62	4,9
QUILMES	547.760	11.697	21,4	131	11,2	84	7,2	47	4,0
REGION SANITARIA VI	3.714.368	72.551	19,5	937	12,9	581	8,0	356	4,9

A los efectos del presente informe, nos abocaremos a presentar los sectores (subsistemas) dentro de la Secretaría (sistema) que intervienen directa e indirectamente en la cuestión de la Seguridad Alimentaria.

La Secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Quilmes posee distintas funciones para cumplir sus misiones dentro de las cuales podemos identificar las siguientes de acuerdo a la página web del organismo: Coordinación de iniciativas locales y programas provinciales y nacionales para mejorar las condiciones de vida de la población y generar procesos de desarrollo con una perspectiva de derechos y género. Para ello coordinan el diseño, implementación y evaluación de planes de acción integrales en base a la identificación y análisis de los problemas sociales y las características de los grupos poblacionales específicos en condición de vulnerabilidad y exclusión social.⁸

A continuación, ponemos en conocimiento del lector el organigrama de la secretaría extraído de la página web oficial del municipio:

⁸ <http://www.quilmes.gov.ar/gobierno/secretaria-de-desarrollo-social.php>

ANEXO 8. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		8.6 SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	
8.1	Subdirección de Despacho	8.6.1	Departamento Despacho
8.2	COORDINACIÓN GENERAL GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	8.6.1.1	División Administrativa
8.3	COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8.6.2	Departamento de Planes y Programas
8.3.1	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	8.6.3.	Subdirección de Políticas Sociales de Juventud
8.3.1.1	Dirección de Administración	8.6.3.1	Departamento de Desarrollo Estratégico y Observatorio de Juventud
8.3.1.2	Dirección de Despacho	8.6.4	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS SOCIALES DE GÉNERO, FAMILIA Y DIVERSIDAD
8.3.1.3	Dirección de Planificación	8.6.4.1	Departamento Observatorio de Género, Trata y Diversidad
8.3.1.4	Departamento de Mantenimiento	8.6.4.2	División Administrativa
8.4	SUBSECRETARÍA DE EMERGENCIA SOCIAL	8.6.4.3	Departamento de Educación con Equidad de Género
8.4.1	Departamento de Despacho	8.6.4.4	Dirección de Familia
8.4.2	Dirección Emergencia	8.6.4.5	Dirección Legal y Técnica
8.4.2.1	Departamento de gestión operativa	8.6.4.5.1	Subdirección de Legales
8.4.2.2	Departamento de Logística	8.6.5	Dirección de Fortalecimiento del Adulto Mayor
8.4.3	Departamento Asistencia Social	8.6.5.1	Departamento de tiempo libre
8.4.3.1	División Asistencia Social	8.6.5.2	Subdirección de Fortalecimiento del Adulto Mayor
8.4.4	Departamento de Equipos Técnicos de Servicios Sociales	8.6.5.3	Subdirección de Centro de Cuidado Ave Fénix
8.4.4.1	División de seguimiento y evaluación	8.6.6	Subdirección de Compromiso Barrial y Voluntariado Social
8.4.5	Dirección de Seguridad Alimentaria	8.6.7	Subdirección de Coordinación de Centros Barriales
8.4.5.1	Departamento de Prestaciones Sociales	8.6.7.1	Departamento Sede La Paz
8.4.6	Departamento de Discapacidad e Inclusión	8.6.7.2	Departamento Sede Solano
8.4.6.1	División de Inclusión y Restitución de Derecho	8.6.7.3	Departamento Sede Triangulo de Bernal
8.4.7	Departamento de Gestión Barrial	8.6.7.4	Departamento Sede La Matera
8.4.8	Departamento de Proyectos Sociales	8.6.7.5	Departamento Sede Ribera
8.4.9	Departamento Administrativo de Documentación	8.6.7.6	Departamento Sede IAPI
8.4.9.1	División Asesoramiento	8.6.7.7	Departamento Sede La Odisea
8.4.10	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL ABORDAJE SOCIAL	8.6.8	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
8.5	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	8.6.8.1	Dirección de Planificación de Programas Sociales
8.5.1	Departamento de Despacho	8.6.8.2	Subdirección de Participación Social
8.5.2	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	8.6.8.3	Subdirección de Capacitación y Evaluación
8.5.2.1	Subdirección de Promoción y Protección de Derechos y Fortalecimiento		
8.5.2.2	Departamento de Políticas de Promoción de Derechos de niños, niñas y adolescentes		
8.5.2.3	Departamento de Protección y Restitución de Derechos de niños, niñas y adolescentes		
8.5.2.3.1	División Observatorio de Políticas de Niñez y Adolescencia		

Teniendo en cuenta nuestro problema de investigación haremos un recorte y nos centraremos en las divisiones que intervienen directamente prestando servicios de fortalecimiento alimentario a la población.

A continuación, mencionaremos las áreas en las que se intervinieron y cuáles fueron los nombres que le asignaron los empleados, independientemente del organigrama.

A saber:

1. Mesa de entradas
2. Programa de Fortalecimiento Alimentario
3. Programa Plan Más Vida
4. Programa Pro huerta e INTA

Habiendo acercado el organigrama a los empleados, estos no pudieron determinar en qué sector se encontraban, ya que no existen coincidencias entre el nombre que ellos le asignan a su sector y las opciones que se detallan en el organigrama, no obstante, todos afirman que se encuentra laborando bajo la órbita de la Subsecretaría de Emergencia.

Por lo cual no tenemos elementos objetivos para afirmar cual es la división en la que se encuentra cada uno de los sectores abordados en el presente informe. Esto nos servirá más adelante para hacer una valoración respecto de las comunicaciones que existen dentro del subsistema “Subsecretaria de emergencia”.

Dicho esto, nos vemos en la necesidad de plasmar gráficamente el funcionamiento que evidenciamos a partir de nuestra estadía de observación en la Secretaría.



A continuación, realizaremos una descripción detallada de las tareas que cumple cada sector:

Mesa de entradas:

Dentro del sistema planteado por la secretaría, la mesa de entrada es el primer contacto que tienen los individuos al acercarse a la Secretaría, informan días y horarios de atención al público, a qué sector dirigirse en base a la consulta de cada vecino. Cuenta con un equipo de tres recursos humanos que reporta directamente a la Subsecretaría formalmente, la función principal del sector es derivar a las personas que se acercan

para solicitar un trámite determinado, también reciben la correspondencia, oficios judiciales, cartas de particulares. Los demás sectores se encargan de informar a mesa de entradas cualquier cambio de horarios, de documentación a presentar para que este sector tenga actualizada la información necesaria para asesorar o derivar.

Plan Mas Vida

Es un programa dependiente de la Subsecretaría de Articulación del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo de la Subsecretaría de emergencia e inclusión es “mejorar las condiciones operativas para el acceso de la tarjeta alimentaria”⁹.

El programa plan más vida cuenta con un equipo de ocho recursos humanos operativos y una coordinadora, sus funciones principales son: tomar las altas de nuevos beneficiarios, evacuar consultas, informar si la tarjeta se encuentra disponible para retirar en el banco Provincia o tomar reclamos por denegación de altas.

A continuación, detallaremos cada tarea que se realiza en el sector:

La tarea que más recursos y tiempo hora/hombre requiere es informar las altas nuevas, en ella observamos las siguientes etapas:

- 1- Asistir al operativo y llenar el formulario con los datos del solicitante
- 2- Cargar los datos en la página del Plan Vida. Esta función refiere a la acción de ingresar los datos de los postulantes en el extranet del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.
- 3- Enviar las encuestas al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires: en los casos que los postulantes al beneficio no cumplen los requisitos por ej. Madre con un sólo hijo menor a seis años, se realiza una encuesta en el mostrador cuyas preguntas son las siguientes: ¿El Jefe/a de hogar tiene un trabajo formal?; ¿cuándo fue la última

⁹ <http://www.quilmes.gov.ar/gobierno/secretaria-de-desarrollo-social.php>

vez que en el hogar se percibieron ingresos? ¿algun integrante del hogar posee algún tipo de discapacidad?.

- 4- Informar si las tarjetas ya se encuentran disponibles en el Banco Provincia ubicado en la intersección de Hipolito Yriogoyen y Humberto Primo, Quilmes ya tiene disponible la tarjeta para ser retirada.
- 5- En base a las observaciones realizadas encontramos que el Departamento se encarga de ingresar altas y reclamos al sistema para que estos sean relevados por los funcionarios de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Los reclamos son variados y giran en torno a solicitar altas que no se autorizaron o se denegaron. En el Departamento Plan Más Vida también se llenan formularios para entregar en el Banco cuando el plástico se encuentra listo para retirar.

Al 20 de noviembre de 2016 el plan más vida acredita la suma de \$300 en reemplazo del módulo alimentario y \$210 por cada hijo menor a 6 años en reemplazo de la leche en polvo. Por lo cual cada tarjeta es acreditada con un mínimo de \$510. Los requisitos para acceder al plan son: tener más dos hijos o más menores a 6 años y no tener trabajo (registrado) en los casos en que una madre solicite el beneficio y tenga un solo hijo en esa condición se le hace llenar una encuesta (anexo 2) en la misma se interroga sobre los ingresos familiares, sobre discapacidad en el hogar, se obtiene información relacionada al rol que ocupa el padre en la manutención del niño, etc.

Ahora bien, ¿dónde se realizan las altas? Se cursan exclusivamente mediante los operativos en los barrios. Un operativo le llamamos a la movilización de los funcionarios municipales a un lugar determinado del territorio quilmeño para recibir a quienes soliciten inscribirse como beneficiarios del Plan Mas Vida, los operativos que presenciamos se realizaron exclusivamente en los domicilios de las Trabajadoras Sociales Voluntarias (TSV), quienes previamente se encargan, como ya dijimos, de informar a los posibles beneficiarios del evento. En relación a esto, cabe mencionar que en un principio de nuestra observación los lugares elegidos para estos operativos eran decididos exclusivamente por la Subsecretaría, pero terminada nuestra observación la fecha y lugar del mismo se fijaba en un cronograma con 15 a 30 días de anticipación, de esta forma los interesados en inscribirse al plan podrán asistir y solicitar el alta ya que en la sede de Desarrollo Social no la otorgan.

La documentación necesaria para pedir el alta es¹⁰:

- 1- Certificado de Nacimiento del menor
- 2- Certificados de vacunación
- 3- Fotocopias de DNI de los padres y el menor.
- 4- Certificado de Escolaridad (del jardín si tiene más de tres años)

Programa de Fortalecimiento Alimentario:

El sector de fortalecimiento alimentario se formó con la nueva gestión municipal iniciada en Diciembre de 2015, en base a preguntas e investigaciones realizadas no existe una ordenanza que dé origen a este departamento.

Este sector tiene tres funciones. La primera es administrar el programa “Una copa de leche por día” el mismo consiste en brindar al jefe/a de hogar un kilo de leche en polvo por mes por hijo. El requisito para obtener el beneficio es presentar una copia del DNI del jefe/a y el documento de cada menor. La segunda función es sector autorizar la entrega de la “Tarjeta Azul” esta tendrá también una carga de \$500 por grupo familiar y los requisitos para acceder a ella son los mismos que se necesitan para acceder al módulo de comida, al 29 de Noviembre presenta un atraso en la acreditación del dinero de 5 meses. La tercera función es brindar el MODULO de comida, el mismo consiste en entregar los siguientes alimentos:

Concepto	Cantidad
Lentejas	1
Azúcar	1
Arroz	1
Yerba	1
Aceite Girasol	1
Fideos	1
Puré de Tomates	1
Leche en Polvo	1

¹⁰ https://Planmasvida.org/requisitos-obtener-la-tarjeta*plan-mas-vida/

Arvejas	1
Harina de Maíz	1
Mermelada	1

La cantidad 1 refiere a la cantidad de envoltorios, en algunos casos un envase puede pesar 500 g como es el caso de los fideos o 1 kg como es el caso de la harina de maíz. Para obtener el módulo de alimentos es necesario presentar un certificado médico en el cual el profesional informe la causa del bajo peso del individuo, que puede ser mayor o menor. La entrega del mismo se coordina con anterioridad, por ejemplo: el 1° de Noviembre de 2016 vienen a retirar el modulo aquellas personas que lo recibieron el 11/10, está pautado para tener cierta previsibilidad sobre los alimentos que se van a entregar. Por causas que se desconocen en el sector, la cantidad de modulos que se entregan pueden variar, de veinte a treinta por día y algunos días no reciben por lo cual los colaboradores deben re programar las fechas de retiro previamente pactadas.

4.1 Pro- Huerta:

Es un sector unipersonal. Tiene su sede en el Centro Tradicionalista Fortin de Quilmes ubicado en Italia Esquina Videla. Los programas que administra son dos, uno es el programa de capacitación docente “La huerta, un aula a cielo abierto” que otorga 0.60 de puntaje al docente que lo realice consistente en diez clases con una evaluación práctica y escrita final. El docente que lo aprueba y suma puntaje para concursar un cargo no está obligado a enseñar los métodos agro ecológicos en la escuela. Otro programa dentro del sector es la “Capacitación” a la población quilmeña según nos comentaba la responsable las personas que se interesan por la autogestión alimentaria proviene de diversos sectores de la sociedad, están quienes buscan una alimentación sana y saludable y ven en la capacitación la posibilidad acceder a este tipo de alimentación. También están quienes buscan cubrir sus necesidades alimentarias y ven en la autogestión alimentaria una forma de suplir las necesidades que no pueden satisfacer mediante el mercado de alimentos.

La coordinadora nos informó que actúa en red con diversos actores institucionales, entre ellos “Cultura, Educación y Deportes”. Al momento de consultar qué tipo de articulación tiene con

estos actores nos informa que Cultura los ayudó a poner titiriteros para una exposición, Deportes colaboró en el armado de eventos, etc. Estos eventos son discontinuados y organizados por fuera de Pro Huerta.

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Abordaremos algunos pensamientos respecto de la cotidianeidad de los sectores, detallando en cada uno cuales son las principales fortalezas y debilidades que condicionan su accionar y debilitan la posibilidad de dar pleno cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar la seguridad alimentaria. Nuestra misión en el análisis es problematizar situaciones dadas, que se naturalizan por la costumbre y no se ponen en valor a fin de aumentar la eficiencia y eficacia de la Subsecretaría de Emergencia e Inclusión.

Mesa de entradas:

Si bien es un sector que no intercede directamente en la SA, se encarga de responder consultas y realizar derivaciones a los tres sectores que intervienen directamente en esta materia. Lo que nos interesa observar de la mesa de entradas es qué aporta al Sistema subsecretaría de Emergencia e inclusión. Hemos presenciado derivaciones incorrectas que generaron esperas por mas de 30 minuto o una hora fruto de equivocaciones. El sector no posee un manual de procedimiento que contemple estos desvíos y no se genera ninguna herramienta de control para bajar su frecuencia. Lo que observamos es una imposibilidad de aprender, de generar una idiosincrasia organizacional que obture cualquier desvío futuro.

1.2 Plan Más Vida:

A partir de la información recolectada y ya expuesta en el capítulo anterior podremos anticipar algunas conclusiones sobre nuestro trabajo de campo.

Teniendo en cuenta las funciones del sector, desarrolladas en el capítulo anterior, podemos iniciar un análisis sumando las entrevistas.

Entendemos que existe una separación de tareas en la que el empleado toma los datos del beneficiario en una planilla en el llamado operativo y un segundo acto en el que esos mismo datos se vuelcan a la extranet del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. en vez de cargarlo en el mismo acto en el que el beneficiario los está informando, ¿por qué? Según nos informaron, debido a la lentitud del programa, en caso de tomar los datos y cargarlos al mismo tiempo no haría posible atender a quienes se encuentran en el

lobby esperando a ser llamados. Opera como un condicionamiento externo. Cabe mencionar que para acceder a este programa se puede solo con clave y contraseña que informa el Ministerio por lo cual un particular no podría tampoco auto completar su solicitud. Otra debilidad que presenta el programa más vida es la falta de insumos materiales, de acuerdo a dos entrevistas realizadas con una o dos computadoras más podrían ingresar una mayor cantidad de altas al sistema lo que posibilitaría incrementar las altas mensuales, sin embargo deben orientar los recursos humanos a atender personas en vez de cargar altas.

Debemos evaluar la interacción que presenta el programa dentro del territorio y su interacción con el segmento pobre de la sociedad, las relaciones horizontales con distintos sectores que también tienen por función atacar la inseguridad alimentaria dentro del partido de Quilmes. La interacción con el territorio se concreta mediante la acción local que ejerzan las TSV en cada barrio, ellas son las encargadas de “correr la voz” para que las posibles beneficiarias se enteren del operativo que se va a realizar en la cercanía de su hogar, para informar un cambio en la fecha de cobro, o algún cambio en la prestación del programa. Los agentes municipales se reúnen con las TSV los primeros miércoles de cada mes. Los temas a tratar en las reuniones son variados. La última reunión fue el 2 de Noviembre en la sede de desarrollo social. Se transcribe el acta de la misma:

Quilmes, 3 de noviembre de 2016

Se celebra la reunión previamente pactada entre las manzaneras de la localidad de Quilmes con el objeto de INFORMAR las nuevas altas que se otorgaron durante el mes pasado. A tal efecto, se hace circular entre las coordinadoras barriales las listas para que cada un informe al beneficiario las novedades. La funcionaria Clara González toma la palabra y agrega que el 23 de noviembre se realizará la fiesta de la manzanera por lo cual aprovecha la presente para realizar la invitación.

Las dirigentes barriales solicitan que la próxima reunión se fije a las 14 hs.

Es importante destacar que el método para informar las nuevas altas de tarjeta es a través de las manzaneras y como segunda instancia cuando las tarjetas están en el banco más de 60 días (a los 90 el Banco las destruye y vuelve el tramite a cero) personal del Programa Plan

Más Vida intenta contactarse con el titular para informar que debe acercarse a la entidad bancaria. La coordinadora informo que actualmente el banco tiene 50 tarjetas aproximadamente de titulares que aún no fueron a retirar el plástico.

En cuanto a los operativos, los mismos son fijados por la dirección de desarrollo social, según pudimos saber, los lugares son determinados por la demanda que llega a la dirección “a través de organismos sociales” pero es indudable que en varios lugares seleccionados las personas no fueron avisadas del operativo o bien no existía la demanda que se pensó en un momento. Sin embargo, nos inclinamos por la primera opción.

El entorno con el cual opera este sector no presenta cambios abruptos en base a la demanda, ya sea por parte de los beneficiarios o de las trabajadoras sociales voluntarias, entendemos causalmente esta situación con el hecho de que el sector posea una producción (altas de legajos) fuertemente burocratizada en la que el Ministerio Provincial no acelera el ritmo de aprobaciones de tramites ni por parte de los empleados municipales quienes organizan su producción de manera bien definida y diferenciada de sus compañeros.

El esquema de mando es bien verticalista, en todo momento la autoridad emana de la coordinadora quien puede ser aconsejada en ocasiones por dos empleados con experiencia mayor a cinco años en el sector, pero la definición siempre corre por cuenta de ella.

En ocasiones algún vecino que no puede acceder al beneficio del programa es derivado al sector de fortalecimiento alimentario, pero solo en ocasiones dependiendo de si el empleado advierte esta posibilidad de derivación o no. Estas faltas de formalización de circuitos de comunicación tienen un impacto negativo dentro del sistema ya que imposibilita que familias con Necesidades Basicas Insatisfechas acceder a un programa social, cualquier sea.

Los empleados forzados por el entorno a subir su *performance* son aquellos que atienden al publico porque lo tienen de frente y las personas esperan a ser atendidas por lo cual su esfuerzo por poder llamar a todos es notable. Cambia el compromiso del empleado que debe ingresar altas en el sistema, que no tiene ningún tipo de control y la cantidad que ingrese depende exclusivamente de él. Durante tres días se consultò la cantidad de altas que ingresaron dos empleados, a saber:

	Dia 1	Dia 2	Dia 3
Empleado 1	51	25	32
Empleado 2	48	35	39

Notese la fluctuación que sin motivo aparente tiene el empleado 1 entre el día 1 y 2. Esto mantiene relación con la baja motivación de los recursos humanos, pero además con la inexistencia de objetivo y/o controles diarios por parte de la jefatura. Si el objetivo personal no tiene anclaje pecuniario bien podría tenerlo a partir de un dispositivo de control diario para garantizar un determinado piso de producción (ingresos de altas de tramites).

Fortalecimiento Alimentario:

Este subsistema presenta una influencia exógena que determina su capacidad de acción sobre la población vulnerable, lo cual sesga cualquier análisis que se pueda hacer en relación al día a día o la forma de trabajar de sus colaboradores. Daremos algunos ejemplos que sirvan para ilustrar la incidencia del entorno sobre Fortalecimiento Alimentario: uno de los beneficios que administra es la tarjeta azul, la misma tiene una carga mensual de \$500 por cada familia que la solicita, al 29 de noviembre de 2016 las tarjetas tienen un atraso en las acreditaciones de 5 meses. Otro programa que maneja el sector es el otorgamiento de un módulo alimentario mensual para cada familia, como se detalló anteriormente, se entregan todos los días y cada familia tiene pautado un día para retirarlo. Al 29 de Noviembre de 2016 no tienen módulos desde hace dos semanas por lo cual van posponiendo las fechas de entregas informándoles a quienes se presentan una nueva fecha de retiro. Estas aclaraciones son pertinentes para hacer constar que las disfunciones no dependen de condiciones internas sino de instancias externas. Lo que hace evidente una gestión no integrada, con ausencia de instancias deliberativas o herramientas intersectoriales que puedan propiciar una comunicación fluida entre quienes tienen interacción continuada con los beneficiarios y quienes toman la decisión de “bajar” (término utilizado en la oficina) el módulo de alimentos. Es un sector con una jerarquía fuertemente verticalista.

Por otro lado se advierte que el programa “una copa de leche por día” tiene estabilidad en cuanto a la provisión de leche en polvo.

Vale aclarar que es un sector relativamente nuevo, creado hace seis meses por la nueva gestión que ganó las elecciones en noviembre 2015. No obstante, debemos pensar cuál es el grado de integración que tiene con los otros sectores que buscan fortalecer la seguridad alimentaria mediante el ingreso o la provisión de alimentos. Se pudo advertir que varias personas que no podían solicitar el Plan más vida por no cumplir con los requisitos eran derivados a Fortalecimiento como un intento de suplir lo que el otro programa no podía brindar. Nos preguntamos: ¿porque no existe una política que derive a las personas del plan más vida al sector de fortalecimiento para que, cuanto menos puedan acceder al programa “Una vaso de leche por día”? ¿Porque las manzanas encuestadas no están al tanto de la existencia de este sector?

No es un objetivo de esta práctica desarrollar herramientas para medir la integración intersectorial pero podemos esbozar lo siguiente: No existen lineamientos de ningún tipo (ni presupuestarios, comunicación interna, manuales de procedimientos, etc) que vinculen a los sectores para articular conjuntamente en pos de lograr la cobertura alimentaria deseada y tampoco se articulan con el entorno exterior a la Municipalidad como asociaciones civiles, organizaciones sociales, etc. En 5 de las 6 entrevistas realizadas a las trabajadoras sociales voluntarias, afirmaron que no sabían que el Municipio entrega Módulos de alimentos o leche en polvo. Ellas constituyen el eslabón más fuerte que posee el municipio en articulación con el territorio. Esta problemática comunicacional tiene impacto luego en la cantidad de personas titulares de “una copa de leche por día” o en la adquisición del modulo alimentario. El deber de información es crucial en cualquier política pública con enfoque de derechos ya que esta obligación activa la posibilidad de demandar la cobertura alimentaria. Difícilmente se pueda demandar lo que no se sabe que existe.

No se advierten articulaciones territoriales, con organizaciones sociales ni con cualquier otro actor de la sociedad, el Departamento de Fortalecimiento interactúa sólo con los individuos que se acercan a la oficina sita en H. Yrigoyen 273.

Pro-huerta

Como mencionamos anteriormente, el programa capacita docentes y brinda puntaje por la aprobación del curso sobre la autogestión alimentaria.

En cuanto a la capacitación a población no docente, desde Marzo a Noviembre de 2016 se les dio clases a 40 personas aproximadamente. En las clases del programa “La huerta, un aula a cielo abierto” se capacitaron 30 docentes en el mismo período.

La referente del programa administra semillas para la autogestión alimentaria, , se retiraron más de 200 paquetes entre 50 personas, siempre las mismas. Interrogada sobre porque son siempre las mismas personas las que se llevan las semillas, la responsable del sector informo que las piden porque no tienen la capacitación necesaria que les permita dejar de depender del programa y empezar a plantar con las semillas que sus propias plantas brindan.

Esta capacidad de acción del sector debemos contrastarla con la cantidad de familias que tienen acceso al Programa Plan Mas Vida, si bien la cantidad se sigue ampliando, el ultimo relevamiento informo más de 14.000 inscriptos activos o la cantidad de familias inscriptas la tarjeta alimentaria que entrega el Municipio que asciende a 2500. En suma, lo que se desea poner en contraste es el alcance real del programa pro huerta y la cantidad de familias que acceden a los programas que fortalecen el ingreso, entendiendo que aquellos titulares del programa Mas vida o la tarjeta alimentaria también tienen inconvenientes para acceder de forma física o económica a los alimentos. Entonces nos preguntamos, ¿Cuál es el motivo por el cual habiendo miles de personas en situación de Inseguridad alimentaria dentro del municipio es tan baja la cantidad de gente que se presenta a capacitarse en el programa pro huerta? Al respecto señalaremos lo siguiente, en primer lugar que el programa pro huerta no posee una articulación sostenida ni institucionalizada con los demás sectores de la Municipalidad lo cual no le permite acceder a la población en riesgo alimentario además de su inexistente difusión a través de los canales institucionales. En segundo lugar entendemos que más allá de alcanzar o no la integración deseada, la Seguridad Alimentaria tanto en Argentina como en todo el mundo, no se alcanza a partir de una expansión de la oferta de alimentos sino fortaleciendo el acceso material a estos

CONCLUSIONES FINALES

Se observan diferencias inter sectoriales que tienen que ver con la disponibilidad de recursos. Advertimos que el sector del plan más vida dispone de los recursos humanos necesarios para llevar adelante las tareas necesarias. Más allá de la observación que hicieramos en referencia a la falta de computadoras que repercutirían en la cantidad de altas mensuales (según nos informan colaboradores del Plan Mas Vida) el sector cuenta con ocho recursos humanos de forma exclusiva. Sin embargo, al analizar el sector Fortalecimiento Alimentario detectamos que no disponen de los módulos de comidas que la población demanda, y tampoco acreditan la Ayuda Social Urgente de \$500,00 por familia.

En lo que respecta al fortalecimiento del ingreso proveniente de arcas municipales observamos una discontinuidad en la provisión que impacta negativamente en la posibilidad de adquirir alimentos por parte de los derechohabientes. Volvemos al inicio de nuestro trabajo en el que afirmábamos que según la FAO, la Seguridad Alimentaria se garantiza cuando “todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes (...)”. No garantizar en todo momento el derecho a alimentarse constituye una falta grave en los términos aquí analizados. Recordemos que las familias inscriptas tanto en la Ayuda Social Urgente como en el Modulo Alimentario presentaron certificados médicos con diagnósticos derivados de bajo peso por parte de algún miembro del hogar. Es decir, no referimos en estos casos al sector más vulnerables dentro de los considerados pobres.

Una vez autorizada la tarjeta del plan más vida, se les informa a las coordinadoras barriales la lista con las nuevas altas de beneficiarios, que no es más que informar quienes tienen la tarjeta en el banco para que la pasen a retirar. Si bien la Directora nos informó que se mantiene en pleno contacto con el gerente del Banco Provincia para saber mes a mes cuáles son las tarjetas que se encuentran allí sin retirar, nos informa que en la actualidad hay más de 70 tarjetas disponibles que los beneficiarios no retiraron. Cualquier política generada desde un enfoque de Derechos constituye al Estado como el actor obligado a llevar adelante medidas para que los titulares sean fehacientemente notificados de la aprobación del trámite. En otras palabras, la Subsecretaría es responsable por no instrumentar los medios necesarios para avisarle directamente al beneficiario que tiene la tarjeta, en vez de avisarle a la

coordinadora para que ella le avise a la manzanera y esta a su vez haga lo propio con el beneficiario.

No se observaron a lo largo de esta práctica profesional métodos a partir de los cuales los ciudadanos sean informados sobre los derechos que poseen, tanto en seguridad alimentaria como en seguridad social, etc. No se advirtió tampoco el desarrollo de mecanismos que faciliten la rendición de cuentas. No existen políticas que tiendan a integrar a los sectores a fin de lograr una mejora en la cobertura alimentaria.

En cuanto a participación Ciudadana debemos afirmar que existe interacción con las TSV, aunque como ya se informó han perdido protagonismo con el devenir del tiempo ya que actualmente no entregan alimentos sino que organizan los operativos barriales que se realizan para las altas. Absolutamente en todas las entrevistas realizadas las Manzaneras manifestaban su enojo por dos motivos. Primero que no cumplen funciones de preponderancia y en segundo lugar manifiestan que “no alcanza lo que le dan a la gente”. En el barrio Los Eucaliptus, una TSV nos informaba que antes cobraban \$200 pesos pero el kg de carne estaba \$35 mientras que ahora cobran \$510 pero el kg de carnes está entre \$130 y \$140 por lo cual hubo una pérdida en el poder adquisitivo del Plan.

Puede interpretarse este canal de participación con la TSV como la necesidad del Municipio de interactuar con el territorio, con un entorno que le plantea diferencias y a partir de esta interacción disminuir o evitar cualquier otro tipo de organización popular. Creemos que esta interacción es un eje fundamental cuya función es estabilizar el entorno del sistema planteado en la Secretaria de Desarrollo Social. Más allá que no se obtenga la respuesta deseada ya que no está en poder del Municipio aumentar la ayuda alimentaria o intervenir directamente sobre el programa, los distintos canales de comunicación existentes, ya descriptos en el presente informe, como por ejemplo la reunión de TSV una vez al mes en la Secretaría o la presencia de los funcionarios en los operativos, operan como una herramienta para nuclear requerimientos populares, como un resorte para estabilizar el entorno que puede desestabilizarse como un incremento sostenido de la inseguridad alimentaria.

Ya sea por falta de voluntad política o inconvenientes presupuestario, la subsecretaría de emergencia alimentaria presenta un déficit en la provisión de alimentos de manera continuada. Esto tiene distintas explicaciones posibles, en primer lugar, la reducción de recursos para el área de Desarrollo Social, de 2015 a 2016, baja reiterada en el presupuesto de 2017. No tenemos elementos que nos mantengan optimistas respecto de la seguridad alimentaria en Quilmes, menos aun cuando observamos que la transferencia a unidades familiares⁹¹¹ presupuestada descendió en términos nominales de \$39.031.990,02 en 2016 a \$23.046.826,72 en 2017 mientras que el presupuesto total ascendió un 10% de 2016 a 2017 de \$5.925.757.082,71 a \$6.520.655.305,31 respectivamente. (Ver anexos 3 y 4)

Año	Total Presupuesto	Transf. Unid. Familiares	% del presupuesto
2016	\$ 5.925.757.082,71	\$39.031.990,02	0,65%
2017	\$ 6.520.655.305,31	\$23.046.829,72	0,35%

A ello se agrega que el incremento en el costo de los alimentos generado a principios de 2016 vía políticas económicas nacionales (que no serán objeto de análisis de este estudio pero que inciden directamente sobre la población quilmeña menos favorecida) impactó en el aumento de familias que se acercan a las oficinas municipales para acceder a los distintos programas sociales, según afirmaciones unánime de todos los trabajadores entrevistados. En pocas palabras el Municipio mantiene una política restrictiva en la entrega de alimentos que además de encontrar una demanda en crecimiento sostenido, dosifica la entrega de módulos alimentarios. En base a lo mencionado podemos afirmar que: la suba sostenida del precio de los alimentos incrementa la cantidad de individuos que se acercan al Estado Municipal como estrategia de alimentación. En segundo lugar, la disminución en el presupuesto para la Secretaría de desarrollo social en general y para la división alimentaria en particular genera distintos conflictos en el sistema y entorno analizados. La baja y casi nula probabilidad del Municipio para operar en la realidad de los vulnerables parece anticipar distintas rispideces en el conjunto del segmento menos favorecido para con el Municipio.

¹¹ Sector económico institucional residente que consume, y a veces también produce, Bienes de mercado y servicios no financieros, al igual que las empresas no constituidas en sociedades de capital y las empresas no constituidas en cuasisociedades de capital.

Capítulo VII. Propuesta de mejora.

Existen condicionamientos sobre los que no podemos operar, como la constante baja asignación de recursos a la Secretaría de Desarrollo Social, por lo cual no podemos encuadrar nuestra propuesta de mejora en cuestiones no realizables como proponer incrementar la cantidad de módulos alimentarios, por ejemplo.

Ahora bien, a lo largo de nuestra observación se hizo notable que, ante un requerimiento del entorno organizativo, la Subsecretaría generaba cambios que adaptaban los procesos internos a los pedidos externos lo que imprimía un sesgo fuertemente reactivo por parte del organismo. Los sistemas se modificaban cuando la población a través del trato cara a cara, o a través de la TSV informaban determinada situación que afectaba el normal funcionamiento. Por ejemplo, durante nuestra estadía observamos que a los primeros dos operativos barriales que se realizaron no acudieron más de diez familias. Esto representa un inconveniente ya que se destinan recursos humanos para inscribir beneficiarios, por un lado y por otro lado la demanda del Plan mas vida siempre fue la más alta respecto de los demás programas, esto lo pudimos observar a partir de nuestra estadía. A partir de dichos sucesos las trabajadoras sociales voluntarias plantearon la necesidad de realizar un cronograma de operativos mensual para que ellas puedan tener el tiempo suficiente para difundir dicho evento.

Lo que intentamos demostrar es que la subsecretaría tiene procesos burocratizados que no son puestos en valor para determinar su pertinencia o mejoramiento. Por lo cual se hace evidente la necesidad de proponer una herramienta que permita diagnosticar con anticipación 'situaciones problematizables y así estar por delante de los requerimientos y no esperar a que estos se vuelvan urgencias.

En concordancia con lo expuesto, *PROPONDREMOS* una encuesta que permita al funcionario municipal tener un conocimiento acabado sobre la situación alimentaria de las familias. a partir de distintas preguntas el lector de esta herramienta tendrá un conocimiento amplio que le permitirá delinear políticas publicas direccionadas a los territorios más vulnerables de Quilmes.

El cuestionario se abocará a preguntar sobre cuestiones generales relacionadas con la Seguridad Alimentaria, pero también tendrá en cuenta especificidades del territorio, para esto es necesario conocer las particularidades del distrito.

Nuestra unidad de análisis serán las/os jefes de familia que se acerquen a la sede de Desarrollo Social. Entendemos que aquellos que solicitan cooperación del Estado para resolver sus problemas alimentarios y/o habitacionales son quienes no poseen suficientes ingresos para garantizar a sus familias la canasta básica de alimentos.

Es importante recordar que para la FAO la seguridad alimentaria se garantiza cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias para llevar una vida sana y activa. En concordancia con esta concepción internacional de seguridad alimentaria, hemos definido 5 dimensiones que se desprenden, a saber: 1-Ingresos 2-Autogestión de Alimentos 3-Suficiencia Alimentaria 4-Salud 5-Inocuidad 6-Acceso a los alimentos 7-Educación 8-Opinión.

La finalidad del cuestionario será dual. En primer lugar, buscará, como se dijo anteriormente, MEDIR el grado de cobertura alimentaria de la población Quilmeña. Eso servirá para generar un diagnóstico de la situación y posibilitará visibilizar la situación alimentaria.

En segundo lugar, se buscará CONECTAR con el vecino, es decir crear redes que permitan, a partir de esa visibilización, acercar distintos planes sociales o capacitaciones en autogestión alimentaria, en suma hacer disponer al jefe de familia de las distintas herramientas a su alcance que por desconocimiento no usó hasta el momento.

Dimensiones:

INGRESOS/TRABAJO: *Preguntas 1-14*

Entendiendo que la inseguridad alimentaria tiene anclaje en la imposibilidad de acceder físicamente a los alimentos, dentro del nuestro sistema capitalista esa imposibilidad se debe mayormente a la falta de recursos económicos o a la escasez de los mismos. En un contexto de desempleo en crecimiento ubicado en 9,1% según datos de INDEC para el primer trimestre de 2018 se hace necesario consultar a nuestra unidad de análisis su situación familiar a este respecto.

AUTOGESTION DE ALIMENTOS 15-19

Si bien a la generación de alimentos propios sigue siendo un desafío para las sociedades, debemos tener en cuenta la particularidad que en Quilmes se ofrecen talleres sobre esta materia que no se encuentran debidamente explotados según ya se dio cuenta en nuestra presentación. Por lo cual haremos distintas preguntas a fin de comunicar al beneficiario sobre esta posibilidad y además acercar al funcionario un panorama sobre el conocimiento que tiene la población sobre la autogestión de alimentos.

SUFICIENCIA ALIMENTARIA: *Preguntas 20-28.*

De acuerdo a los objetivos trazados por la FAO, y repasados en el presente, para lograr la seguridad alimentaria, nos vemos orientados a realizar preguntas relacionadas con posibilidad de cada familia de abastecer satisfactoriamente de alimentos a todos sus integrantes.

SALUD: *Preguntas 29-32*

El cuestionario debe tener una mirada multidisciplinaria ya que emanaría desde la secretaria de desarrollo social por lo cual la problemática del hambre ligada con la desnutrición tendrá un la función de exhortar a los doctores del municipio a tomar acciones focalizadas en la familia que informa a través de las preguntas que posee miembros con desnutrición.

INOCUIDAD *preguntas Preguntas 33-34*

Otros del parámetro que debemos considerar es la manutención de los alimentos, es decir, debemos diferenciar distintos conceptos que estén relacionados con dar cuenta del buen estado de los alimentos.

ACCESO A LOS ALIMENTOS *Preguntas 35-36*

Quilmes es un distrito heterogéneo con zonas altamente urbanizadas como Quilmes Este, pero también con barrios aislados como la “Ribera de Bernal”, cuya zona es semi rural. Es un barrio construido a la vera del Río de la Plata, por lo que es afectado severamente por las inundaciones frecuentes. Se accede por la avenida Espora, transitando unos 2 Kms aprox. desde la bajada de la autopista Bs As – La Plata. Las calles internas son de tierra, no cuentan con mejorado lo que empeora aún más las condiciones de circulación cuando hay inundaciones. Según testimonios de dos jefas de hogar cuando ocurren las inundaciones “no salen de las casas por miedo al robo y se las arreglan con lo que tienen para comer”

Por todo esto necesitamos desarrollar una dimensión relacionada al acceso a los alimentos que tienen los habitantes de Quilmes.

Educación *Pregunta 37:*

A los efectos estadísticos, es preciso entender cuál es nivel de educación formal de los integrantes de la familia.

Opinión: a los efectos de dar pleno cumplimiento a una política con enfoque de derechos, es imprescindible contar con *feedback* por parte de la ciudadanía. Para ese fin creemos importante instrumentar preguntas que generan una opinión en quienes la respondan para entender cuáles son sus opiniones respecto de políticas públicas que se encuentran activas en el municipio.

A continuación, el cuestionario:

Cuestionario

Seguridad Alimentaria en el Municipio de Quilmes

Presentación

El presente cuestionario buscara medir la seguridad alimentaria en el Municipio de Quilmes. Entenderemos por Seguridad Alimentaria la posibilidad de acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias (FAO:2015). El cuestionario no será anónimo.

Datos del Encuestado:

Localidad:

Barrio:

Código postal:

Calle:

Número:

Piso:

Departamento:

Torre:

Datos de la muestra. (Llenar por el encuestador)

Fracción:

Radio:

Punto de Arranque N°:

Encuestador: Diego Vega

Supervisor: Guillermo De Martinelli

1. Marque con una cruz cuantas Personas se alimentan en el hogar.

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16

2. ¿Alguien en el hogar, es beneficiario/a de algún/os programa/s social/es?

1. SI *Respuesta SI pase a la pregunta 3*
2. NO *Respuesta NO pase a la pregunta 7.*

3. Indique si el programa lo brinda el Estado Nacional, Provincial, Municipal o más de uno.

1. Nacional
2. Provincial
3. Municipal

4. ¿Cuánto dinero perciben en total en concepto de programas de asistencia Social? En números y letras. Sumar el ingreso de todas las personas que se alimentan en el hogar.

1. \$

2. En letras:

5. Marque con una cruz los programas sociales en los que se encuentra percibiendo asistencia algún miembro del hogar. Respuesta Múltiple. Si solo percibe AUH pasar a la pregunta 7, sino pasar a la 6.

- 1 AUH
- 2 Plan Vida
- 3 Fortalecimiento Alimentario
- 4 Una Copa de Leche por día
- 5 Otros. Especifique: _____

6. Sin tener en cuenta la AUH, ¿cómo conoció los otros beneficios sociales?

1. Le informó un conocido
2. Se enteró internet
3. Le informaron en Desarrollo Social de la Municipalidad de Quilmes
4. Lo vio/ escuchó por televisión o radio
5. Otros. Especifique: _____

7. Sin tener en cuenta los ingresos por programas sociales, ¿los miembros que se alimentan dentro del hogar tienen ingresos fijos? (por ejemplo trabajo permanente, jubilaciones, etc).

1. SI *Respuesta SI pase a la pregunta 8*
2. NO *Respuesta NO pase a la pregunta 9*

8. Indique el ingreso fijo de las personas que se alimentan en el hogar.
Se suman los ingresos fijos de los miembros de la familia

1. \$

2. En letras:.....

9. ¿Los miembros del hogar tienen un ingreso que no sea fijo?

1. SI *Respuesta SI pase a la pregunta 10*

2. NO *Respuesta NO pase a la pregunta 12*

10. ¿A qué actividad corresponde/n esos ingresos?: Respuesta múltiple

1. Trabajo eventual (changas, trabajo ocasional, no fijo, no sabe cuándo va a trabajar)
2. Por temporada (ej. Trabaja solo en invierno por alta demanda del mercado pero de forma sostenida, trabaja solo feriados largos, en síntesis tiene planeado cuando va a trabajar y cuando no)

11. El hogar percibe de manera no permanente ingresos mensuales por:

1. 0-\$1000
2. \$1001- \$2000
3. \$2001- \$3000
4. \$3001- \$4000
5. \$4001- \$5000
6. \$5001- \$6000
7. \$6001- \$7000
8. \$7001 o Mas
9. El hogar no percibe ingresos variables, solo fijos.

12. Indique de mayor a menor en qué usan los ingresos del hogar. Siendo 1 lo que más se gasta y 5 lo que menos se gasta

1. Vestimenta
2. Educación
3. Recreación
4. Alimentación
5. Salud

6. Otros

13. Al momento de realizar la compra ¿se fijan el precio?

1. Nos fijamos el precio para ahorrar
2. No le damos importancia al precio
3. A veces sí y a veces no.

14. ¿Están seguros de contar con los alimentos necesarios para su familia todo el mes siguiente?

1. SI
2. NO

15. ¿El grupo familiar posee algún emprendimiento autogestivo? (huertas, plantaciones para cubrir la alimentación, etc)

1. SI *Respuesta SI pasar a la pregunta 16*
2. NO *Respuesta NO pasar a la pregunta 18.*

16. ¿Tiene algún individuo del hogar formación sobre la generación de alimentos propios?

1. SI
2. NO
3. Conoce parcialmente

17. En relación al emprendimiento autogestivo, abastece la demanda de alimentos del hogar...

- 1. Totalmente
- 2. Parcialmente

18. Comercializan los alimentos producidos en su huerta?

- 1. SI
- 2. NO
- 3. Parte si y parte no

19. ¿Les interesaría formarse en autogestión de alimentos?

- 1. No me interesa
- 2. Sería una experiencia interesante
- 3. Tengo la formación necesaria

20. Indique con números de 1 a 4 qué alimentos consumen con más frecuencia. Siendo 1 el que consumen con más frecuencia y el 4 de menos.

	Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	No se consumen
Frutas y verduras				
Carnes				
Leche y Lacteos				
Alimentos secos				

21. Los alimentos que adquieren provienen de... (Marque con una cruz)

	Frutas y Verduras	Carnes	Lacteos	Alimentos Secos
Almacén y verdulería				
Programas sociales				
Lo provee un tercero fuera del hogar				

Lo recolecta un miembro del hogar en la calle				
Otros: Especifique _____				

22. Dentro del hogar, ¿todos comen hasta quedar satisfechos?

1. Sí, todos comen hasta quedar satisfechos *Pase a la pregunta 24*
2. No todos quedan satisfechos *Pase a la pregunta 22*

22. ¿En las últimas dos semanas, algún miembro de la familia se quedó con hambre después de terminado el almuerzo o la cena?

1. Sí, una vez
2. Si, de dos a tres veces
3. Más de cuatro veces
4. No

23. No quedan satisfechos...

1. Los mayores
2. Los menores
3. Nadie

24. Los alimentos que se ingieren en el hogar, se corresponden con las preferencias alimentarias?

1. Lo que se ingiere no tiene relación con lo que deseamos comer
2. Comemos lo que podemos, no siempre lo que queremos
3. A veces no. por problemas de tiempo, no económicos
4. Siempre comemos lo que queremos

25. ¿Conocen cuál debe ser la ingesta de alimentos para que esta sea saludable?

1. Si, sabemos muy bien qué alimentos hay que consumir para tener una vida saludable.

2. Creo saber que alimentos debo consumir.
3. No sabemos, sería interesante y me gustaría instruirnos sobre el tema
4. Ningún miembro de la familia tiene conocimientos sobre eso

26. ¿Su familia ingiere regularmente todos los nutrientes necesarios para una vida sana y saludable?

1. **SI**
2. **NO**

27. ¿Qué grado de alimentación tiene su familia, siendo 1 muy malo y 5 muy bueno?

- 1 2 3 4 5

28. ¿Conocen cuáles son las coberturas alimentarias que ofrece la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Quilmes?

1. SI
2. NO
3. NO, y no necesitamos cobertura alimentaria

29. ¿Hubo en el hogar algún episodio de desnutrición o cuadro similar?

1. Si, hubo en más de una ocasión *Pasar a la pregunta 30*
2. Si, una vez *Pasar a la pregunta 30*
3. No. *Pasar a la pregunta 31*

30. En tal caso, tuvo alguna solución por parte de... Respuesta múltiple

1. El doctor
2. La municipalidad
3. Alguna otra organización no gubernamental
4. De ninguna de las instituciones mencionadas
5. De nadie

31. ¿Algún integrante tuvo alguna enfermedad producto del bajo peso?

1. SI *Pase a pregunta 32*
2. NO

32. Indique cual de las siguientes enfermedades se le diagnostico en el hogar.

Respuesta múltiple

1. Osteoporosis
2. Insania
3. Problemas de fertilidad
4. Anemia
5. Bajas defensas (enfermedades constantes)
6. Otros:

33. Indique qué alimentos guarda en la Heladera:

1. Frutas
2. Verduras
3. Carnes
4. Pescados
5. Lácteos
6. Comidas secas

34. En cuanto a las verduras...

1. Siempre lavamos las verduras
2. A veces se lavan a veces no, depende del lugar del que provengan.
3. En nuestro hogar no se lavan las verduras

35. La compra de alimentos...

1. La realizamos a más de un km y menos de dos
2. La realizamos a más de 2 km
3. La realizamos a menos de cinco cuadras

36. Los caminos para comprar alimentos...

1. Se pueden transitar tranquilamente
2. Son inseguros
3. Se anegan con la lluvia

37. Indique con una cruz el nivel educativo alcanzado de los mayores a 18 años:

Integrante	Prim. Inc	Prim. Com	Sec Inc.	Sec Com.	Univ/Terciario
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

38. ¿Participarían en alguna de las actividades que promueve la Municipalidad de Quilmes sobre capacitaciones alimentarias?

1. SI
2. NO
3. Posiblemente

39. En relación al precio de los alimentos en Quilmes...

1. Creo que el precio de los alimentos es bajo
2. El precio de los alimentos es aceptable
3. El precio de los alimentos es muy alto en relación a mi poder adquisitivo

40. Qué valoración hace acerca de la autogestión alimentaria (huertas, plantaciones para cubrir la alimentación, etc)?

1. No es viable en la ciudad de Quilmes
2. Es una opción que se podría implementar
3. Deberían impulsarse con cooperación del Estado
4. La población no tiene formación sobre autogestión alimentaria
5. NS NC
6. Otras

41. Que valoración alimentaria hace sobre su barrio

1. Conozco individuos que sufren hambre
2. No tengo conocimiento que alguien esté en condiciones subalimentarías

42. En relación al accionar del Estado considera que su intervención en la cobertura alimentaria es...

1. Suficiente
2. Contribuye pero no alcanza
3. No genera políticas de cobertura alimentaria

43. ¿Le interesaría organizarse con sus vecinos para generar proyectos que erradiquen el hambre en su barrio?

1. SI

2. NO

3. Posiblemente

Bibliografía

- García Delgado Daniel; "Nuevos escenarios de gestión. El cambio de Modelo de gestión" (1997)
- I. Cravocuore, Ilari, Villar; "La articulación en la gestión Local" (2004)
- Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos, 3era edición, febrero 2011.
PESA Centroamérica
- Ley Nacional N°25.724: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, 2003.
- Educación Nutricional para la autonomía Alimentaria", Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 2003
- Pobreza, Hambre y Seguridad Alimentaria en Centromerica y Panamá", División Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile 2004
- Panorama de la inseguridad alimentaria en América Latina y El Caribe", FAO, 2015.
- Soberanía alimentaria versus economía del dinero", Quaranta Viviana, 2010
- Las políticas con enfoque de derechos y si incidencia en la institucionalidad pública", Grau, Nuria Cunill, 2010
- Principios y directrices para la integración de los Derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza", Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2005

Anexos:

Anexo 1: Remito de entrega Modulo Alimentario.

Anexo 2: Encuesta Plan Mas Vida

Anexo 3: Presupuesto Municipal 2016 (Pagina 29)

Anexo 3: Presupuesto Municipal 2017 (Pagina 37)

Práctica Profesional Supervisada
 Universidad Nacional de Quilmes
 “Seguridad Alimentaria desde una perspectiva organizacional”

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
2000000	- GASTOS	
2100000	- GASTOS CORRIENTES	
2120000	- Gastos de consumo	
2121000	- Remuneraciones	
2121100	- Sueldos y salarios	40.641.569,81
2121200	- Contribuciones patronales	7.154.850,00
2121300	- Prestaciones sociales	1.029.800,00
2121400	- Beneficios y compensaciones	3.605.732,43
	Total Remuneraciones	52.431.952,24
2122000	- Bienes y servicios	
2122100	- Bienes de consumo	1.216.090,00
2122200	- Servicios no personales	2.631.012,00
	Total Bienes y servicios	3.847.102,00
	Total Gastos de consumo	56.279.054,24
2150000	- Impuestos directos	3.000,00
	Total Impuestos directos	3.000,00
2170000	- Transferencias corrientes	
2171000	- Al sector privado	
2171100	- A unidades familiares	39.031.990,02
2171200	- A instituciones privadas sin fines de lucro	2.450.250,00
	Total Al sector privado	41.482.240,02
	Total Transferencias corrientes	41.482.240,02
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	97.764.294,26
2200000	- GASTOS DE CAPITAL	
2210000	- Inversión real directa	
2211000	- Formación bruta de capital fijo	
2211200	- Construcciones del dominio privado	817.760.730,24
2211300	- Construcciones del dominio público	400.452.969,59
2211400	- Maquinaria y equipo	1.917.843,06
	Total Formación bruta de capital fijo	1.220.131.542,89
	Total Inversión real directa	1.220.131.542,89
2220000	- Transferencias de capital	
2221000	- Al sector privado	
2221300	- A las empresas privadas	3.926.526,42
	Total Transferencias de capital	3.926.526,42
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1.224.058.069,31
	TOTAL GASTOS	1.321.822.363,57

Filtro aplicado: Presupuesto: 2016

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
2000000	- GASTOS	
2100000	- GASTOS CORRIENTES	
2120000	- Gastos de consumo	
2121000	- Remuneraciones	
2121100	- Sueldos y salarios	101.795.307,64
2121200	- Contribuciones patronales	15.986.596,86
2121300	- Prestaciones sociales	2.200.000,00
2121400	- Beneficios y compensaciones	21.255.666,98
	Total Remuneraciones	141.237.571,48
2122000	- Bienes y servicios	
2122100	- Bienes de consumo	3.559.000,00
2122200	- Servicios no personales	2.755.973,00
	Total Bienes y servicios	6.314.973,00
	Total Gastos de consumo	147.552.544,48
2170000	- Transferencias corrientes	
2171000	- Al sector privado	
2171100	- A unidades familiares	23.046.829,72
2171200	- A instituciones privadas sin fines de lucro	2.062.978,31
2171300	- A empresas privadas	1.921.242,15
	Total Al sector privado	27.031.050,18
	Total Transferencias corrientes	27.031.050,18
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	174.583.594,66
2200000	- GASTOS DE CAPITAL	
2210000	- Inversión real directa	
2211000	- Formación bruta de capital fijo	
2211200	- Construcciones del dominio privado	645.560.790,95
2211300	- Construcciones del dominio público	303.687.217,13
2211400	- Maquinaria y equipo	1.846.943,06
	Total Formación bruta de capital fijo	951.094.951,14
	Total Inversión real directa	951.094.951,14
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	951.094.951,14
	TOTAL GASTOS	1.125.678.545,80
	TOTAL JURISDICCION SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1.125.678.545,80